



I Reunión Ordinaria del Consejo Asesor Ampliado
Jueves 28 de mayo de 2009, 12:30 horas
Salón de Capacitación-Comisión Portuaria Nacional

ASISTENTES:

1. Lic. Stuardo Navas Dangel	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)
2. Ing. Víctor Salguero	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
3. Ing. Guillermo A. Ortiz	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
4. Lic. Juan Carlos Ríos	Ministerio de Gobernación
5. Lic. César Estrada	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)
6. Lic. Roberto Arriaga	Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (EMPORNAC)
7. Lic. Luis Manuel Rodríguez	Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)
8. Lic. Carlos Sáenz Alejos	Empresa Portuaria Quetzal (EPQ)
9. Lic. Luis Prado Luarca	Empresa Portuaria Nacional de Champerico
10. Licda. Susan Pineda	Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM)
11. Licda. Aimeé Rivas de Palma	Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM)
12. Ing. María Isabel Fernández	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
13. Lic. Lorena Rabbé	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
14. Lic. Héctor José Marroquín	Comisión Portuaria Nacional (CPN)
15. Ing. Edgar Santizo	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA)
16. Ing. Olaf Rasch	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)
17. Licda. Fanny de Estrada	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)
18. Licda. Mariangel Ruiz	Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT)
19. Ing. Ignacio de Witt	Consejo de Usuarios de Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)
20. Licda. Andrea Escobar Saravia	Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA)
21. Lic. José F. Vélez	Cámara Empresarial de Comercio y Servicios (CECOMS)
22. Licda. Anabella Sáenz	Cámara de Comercio de Guatemala (CCG)
23. Lic. Mauricio Sobalvarro	Asociación Guatemalteca de Estibadoras Privadas (ASOGEP)
24. Lic. Luis García	Asociación Guatemalteca de Estibadoras Privadas (ASOGEP)
25. Lic. Rolando Coronado	Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV)
26. Lic. Víctor Monroy	Asociación de Navieras de Guatemala (ASONAV)
27. Lic. Fernan Valle Dávila	Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala (CAAG)
28. Lic. Mario Roberto Bonilla	Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala (CAAG)
29. Lic. Carlos Mendizabal	Localiza, S.A.

PUNTOS TRATADOS:

- 1) La Ingeniera María Isabel Fernández dio la bienvenida a los asistentes. Sobre la Agenda del día, y enviada con antelación vía electrónica a los Miembros del CAA, la Inga. Fernández expuso la necesidad de abordar en primera instancia el punto No. 5: Elección del Co-Presidente del Sector Público y elección del Co-Presidente del Sector Privado. Sobre el mismo, informó de la solicitud de ampliar el plazo para la

elección y designación por parte de dos instituciones del Sector Privado, oficializadas mediante dos notas enviadas a la CPN por el CACIF y por CECOMS. Asimismo, la Ing. Fernández indicó al foro que por parte del Sector Público tampoco se ha llegado a un consenso sobre el Co-Presidente de dicho sector a ser presentado al Consejo Asesor Ampliado, por lo que consideraba oportuno que en aras de mantener la naturaleza de acuerdos alcanzados por consenso se ampliara el plazo. Finalmente sometió a consideración de los asistentes postergar la elección de ambos Co-presidentes para la próxima reunión programada para el jueves 25 de junio de 2009. El CAA en pleno acuerda postergar la elección en la fecha indicada.

- 2) La Ing. María Isabel Fernández indicó a los asistentes que dentro de las carpetas de la reunión se incluyó una propuesta de Normativo Provisional para el funcionamiento del Clúster que preparó la Coordinación Ejecutiva del Clúster. Indicó que la naturaleza de dicho documento es de carácter provisional y transitorio, y que su intención es normar la forma en que operará el Clúster, y la forma en la que deberán desarrollarse las reuniones del Consejo Asesor Ampliado (CAA), mientras se definen y acuerdan los Estatutos para que el Clúster nazca a la vida jurídica y se completen los trámites correspondientes para tal efecto. De igual forma indicó que se incluyó un Código de Ética del Clúster para conocimiento del CAA. Finalmente solicitó a los asistentes que procedieran a revisarlo a lo interno de sus instituciones, y que de tener comentarios, observaciones o modificaciones las trasladaran a la Coordinación Ejecutiva del Clúster.
- 3) La Ingeniera Maria Isabel Fernández dio la palabra al Lic. Héctor José Marroquín quien procedió a recordar a los Miembros del Consejo Asesor Ampliado la metodología de trabajo, y presentó la programación de las reuniones ordinarias del CAA para el resto del año. En su presentación resaltó las fechas importantes en las que se estarán presentando avances y resultados, en las que se destacan la presentación del análisis F.O.D.A. y el Mapa Estratégico de la Comunidad Portuario-Marítima de Guatemala, así como el plan de acción que serán socializados a la opinión pública el día viernes 31 de julio en el marco del V Congreso Marítimo Portuario Regional.

Luego de la presentación sobre la propuesta metodológica se abrió el foro para discusión. El Ing. Ignacio de Wit representante de CUTRIGUA manifestó la importancia de incluir y de priorizar el tema de la COMPETITIVIDAD dentro de los análisis a realizar. Ante esta solicitud, misma que fue apoyada por el Lic. Luis Rodríguez de la Empresa Portuaria Quetzal; la Inga. María Isabel Fernández solicitó a la representante de PRONACOM, Licda. Susan Pineda, aportar elementos y cualquier información (estudio, indicadores, etc.) relacionados a la competitividad en Guatemala.

Sobre el levantamiento del análisis F.O.D.A. la Licda. Fanny de Estrada de AGEXPORT, sugirió convocar a una reunión extraordinaria para elaborar dicha tarea y así optimizar los tiempos que permitan avanzar en la elaboración del Plan de Acción. Para ello, ofreció las instalaciones de su institución así como la facilidad de contar con el apoyo de la Licda. Irma Calvillo de AGEXPORT, para servir de facilitadora y moderar dicha actividad. Finalmente sugirió que la reunión fuera convocada para la siguiente semana, proponiendo el día jueves 4 de junio a las 12:30 horas. La Ing. María Isabel Fernández sometió a consideración del foro la propuesta de la Licda. Fanny de Estrada, habiéndose acordado convocar a la reunión para el día, la hora y el lugar propuestos.

De igual forma, el Ing. de Wit solicitó a CPN se clarificara la intención y objeto del Clúster dado que, tomando en consideración el avance que se ha tenido en la integración del CAA y la definición de algunos puntos importantes para su funcionamiento, como la Co-Presidencia; es conveniente aclarar el objetivo del Clúster previo a realizar cualquier trabajo técnico. Lo anterior, indicó el Ing. de Wit con el objeto que todos los actores participantes se centren en objetivos y una visión común para el Clúster. Sobre este punto, el Lic. Roberto Arriaga de EMPORNAC, y el Lic. Luis Prado del Puerto de Champerico; indicaron que de acuerdo a lo expuesto por la CPN desde que se inició con la socialización del proyecto, el objetivo del Clúster se indicó es el de analizar temas comunes a todos los integrantes del Clúster, a fin de determinar e implementar soluciones específicas a problemas a nivel macro de la comunidad portuaria y marítima de Guatemala, no así el tratamiento y búsqueda de soluciones a problemas

particulares de empresas individuales o instituciones. La Ing. María Isabel Fernández de CPN amplió este punto, indicando que el objetivo es crear un foro de participación mixta en donde puedan abordarse temas que sean de beneficio general para el sector portuario marítimo en su conjunto, contribuyendo así de forma positiva a las actividades de comercio exterior, y a mejorar los índices de competitividad que presenta el país.

- 4) Presentación del Plan de Comunicación del Clúster Portuario Marítimo de Guatemala. El Lic. Héctor Marroquín procedió a hacer una exposición sobre el plan de comunicación elaborado con el apoyo del Asesor de Comunicación de CPN y la Asesora de la Comisión, Licenciados Jorge Ramos y Lorena Rabbé, respectivamente. Dentro de las acciones enumeradas y explicadas, resaltó el trabajo de diseño y publicación en línea de un sitio web del Clúster, mismo que incluye un Directorio Electrónico de las Instituciones, Organizaciones y Empresas que lo integran. Aquí solicitó el apoyo para que se remita a la Coordinación Ejecutiva del Clúster la información que será subida al Directorio, misma que debe ser validada y autorizada por cada una de las instituciones a las que hace referencia, por ser información que luego de la publicación será de carácter público. Para ello, el Lic. Marroquín indicó que en lo sucesivo se estará enviando una solicitud formal a cada uno de los Integrantes del Clúster a fin de que remitan la información requerida.
- 5) Finalmente, la Ing. Fernández informó brevemente sobre el avance en la elaboración del Proyecto de la Ley General Portuaria y Marítima que CPN está trabajando con fondos financiados por el PRONACOM. Luego de informar el estado de avance, e indicar a los integrantes del Clúster que por la naturaleza de la propuesta de ley, vinculada a los objetivos que persigue el Clúster; era importante que como Clúster mismo se le diera el apoyo necesario a fin de lograr su aprobación por parte del Congreso de la República. Sobre el tema, el Lic. Olaf Rasch representante de CACIF-AGEXPORT indicó que el trabajo de la CPN no es nuevo, sino más bien ha sido un esfuerzo de muchos años, por lo que sugirió que se intensifique el trabajo de socialización que efectúa la CPN a fin de que todos los integrantes del Clúster conozcan, comprendan y apoyen su contenido. Para esto, el Lic. Luis García representante de ASOGEP, solicitó se circulé por la vía electrónica la propuesta de ley, a fin de conocerla y poder hacer las observaciones y comentarios que consideren necesarios. Luego de sometida la solicitud del Lic. García se acordó que la Coordinación Ejecutiva del Clúster estaría enviando en los próximos días la propuesta de ley a todos los integrantes del foro.
- 6) Finalmente, la Ing. Fernández enumeró los acuerdos alcanzados que fueron: (a) postergar la designación de los Co-Presidentes del Clúster para el día jueves 25 de junio de 2009; (b) convocar a una reunión extraordinaria de trabajo para la elaboración del análisis F.O.D.A. del Clúster el día jueves 4 de junio al as 12:30 horas en AGEXPORT; (c) enviar a todos los integrantes del Clúster una copia electrónica de la propuesta de la Ley General Portuaria Marítima que ha trabajado la CPN; (d) proporcionar a la Coordinación Ejecutiva del Clúster la información necesaria para la elaboración del Directorio Electrónico del Clúster a ser publicado en el Sitio Web, posterior a la recepción de la solicitud formal enviada por CPN; (e) Contar con información sobre índices de Competitividad que proporcione PRONACOM en base a los estudios y análisis elaborados por dicha agencia.

La reunión se dio por concluida siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos.